

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 05 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE REUNIERON MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL LAS CIUDADANAS LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA; PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ; COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 11 BIS, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

LA PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 11 BIS, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIII Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN:

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA, DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN Y AL MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN QUIEN MÁS ADELANTE RENDIRÁ PROTESTA COMO NUEVO INTEGRANTE DEL COPLADEMUN, EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CUENTAN CON "VOZ PERO SIN VOTO" EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	ASISTIÓ
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	ASISTIÓ
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonso	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ
9	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	NO ASISTIÓ
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	ASISTIÓ

11	Lic. Cinthya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
12	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	ASISTIÓ
13	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	C. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristáin Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	ASISTIÓ
15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ
17	C. Leonides Yovani Villanueva Trejo suplente con funciones de propietario del Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	ASISTIÓ
18	Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	NO ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	ASISTIÓ
20	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	NO ASISTIÓ
21	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
22	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	ASISTIÓ
23	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	ASISTIÓ
24	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
25	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	ASISTIÓ
26	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
27	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	ASISTIÓ
28	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	ASISTIÓ
29	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	ASISTIÓ
30	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ

31	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
32	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	ASISTIÓ
33	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	ASISTIÓ
34	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
35	Dr. Carlos Contreras Mejora	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	ASISTIÓ
36	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
37	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
38	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	ASISTIÓ
39	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, y Representante del Eje 3; Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental.	ASISTIÓ
40	Lic. Joel Francisco Suárez Gongora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES			
41	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
42	Lic. Liliana Bravo Mena	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
43	Mtro. Luis Constantino Elizondo Paredes	Consejero del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
44	Lic. Marcela Rosina Gómez Ku	Consejero del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
45	Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel	Representante de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Quintana Roo.	NO ASISTIÓ
46	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Quintana Roo.	ASISTIÓ
47	Maestra Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Representante de la Dirección Operativa del COPLADE.	ASISTIÓ

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 40 (CUARENTA) DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, EN CONJUNTO CON EL MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUIEN MÁS ADELANTE RENDIRÁ PROTESTA COMO NUEVO INTEGRANTE DEL COPLADEMUN, EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA, DE LA PRESENTE SESIÓN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

LA PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

SIENDO LAS 12 HORAS CON 40 MINUTOS DEL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2023, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 11 BIS, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA

PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO.** - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN. **TERCERO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **CUARTO.** - TOMA DE PROTESTA DEL MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **QUINTO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN, Y LA ASIGNACIÓN DE LOS PROYECTOS CON RECURSOS FISCALES 2023. **SEXTO.** - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ESTA ÚNICA RONDA, EL REGIDOR ALLAN OCHOA.

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES COMPAÑEROS REGIDORES, A TODAS LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS, BIENVENIDA LA LICENCIADA LIDIA AGUILAR, ME VOY A PERMITIR SIMPLEMENTE ACLARAR, AQUÍ RECIBIMOS UN ORDEN DEL DÍA, SECRETARIA YARA, EN EL GRUPO DEL COPLADEMUN Y ES EL ÚLTIMO QUE YO HE TENIDO EN MIS MANOS PRIMERO. - DEFINICIÓN, DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES A LAS OBRAS PENDIENTES DE ASIGNAR. SEGUNDO, MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE POZOS DE ABSORCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUE PASARÁ DE SER UNA ACCIÓN A UNA OBRA, CONSIDERANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ESO ES LO QUE ESTAMOS TOCANDO ¿AHORITA?.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: ESE FUE EL QUE SE LES ENVIÓ PARA LA MESA DE TRABAJO, REGIDOR ALLAN, EL OTRO FUE EL DEL DÍA DE HOY.

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: BUENO, NO SÉ SI ALGUIEN DE SU ÁREA ME PODRÍA HACER EL FAVOR DE MANDÁRMELO POR FAVOR, GRACIAS.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: CON TODO GUSTO SE LO HACEMOS LLEGAR.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN CUANDO LE SEA REQUERIDO.

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR		
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR		
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	A FAVOR		
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR		
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR		
6	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR		
7	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR		
8	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR		
9	Lic. Cinthya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
10	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR		
11	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR		
12	C. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristáin Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	A FAVOR		

13	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	A FAVOR		
14	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR		
15	C. Leonides Yovani Villanueva Trejo suplente con funciones de propietario del Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	A FAVOR		
16	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR		
17	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
18	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR		
19	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR		
20	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
21	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	A FAVOR		
22	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
23	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	A FAVOR		
24	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR		
25	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR		
26	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
27	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		

28	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	A FAVOR	
29	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR	
30	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR	
31	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR	
32	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	
33	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	
34	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	A FAVOR	
35	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, y Representante del Eje 3; Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental.	A FAVOR	
36	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 36 (TREINTA Y SEIS) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 0 (CERO) EN CONTRA Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: POR LO QUE DERIVADO DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DE ESTE COMITÉ DEL COPLADEMUN, SE INTEGRA A ESTA ASAMBLEA PLENARIA, EL MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN, COMO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IX (NOVENA), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPORE DE INMEDIATO Y LLEVE A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

LA PRESIDENTA, DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE SOLICITA AL MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IX (NOVENA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, FAVOR DE MANTENER ENCENDIDA SU

CAMARA.-----

LA PRESIDENTA CONTINÚA DICIENDO: PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL COMITÉ DEL COPLADEMUN.-----

MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUIN, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES.-----

(SI PROTESTO)-----

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO: SI ASÍ LO HICIERE QUE LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA, SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.-----

EN CONSECUENCIA, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE LE INFORMA AL NUEVO INTEGRANTE DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IX (NOVENA), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COPLADEMUN, "YA CUENTAN CON VOZ, Y VOTO", EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA."-----

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN, Y LA ASIGNACIÓN DE LOS PROYECTOS CON RECURSOS FISCALES 2023.-----

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO.-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN, CUANDO LE SEA REQUERIDO.-----

	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaría Ejecutiva del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR	-----	-----
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR	-----	-----

7	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR		
8	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR		
9	Lic. Cinthya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
10	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR		
11	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR		
12	C. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristáin Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	A FAVOR		
13	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	A FAVOR		
14	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR		
15	C. Leonides Yovani Villanueva Trejo suplente con funciones de propietario del Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	A FAVOR		
16	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR		
17	Lic. Kira Iris San	Secretaría General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		

18	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR		
19	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR		
20	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
21	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	A FAVOR		
22	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
23	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	A FAVOR		
24	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR		
25	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR		
26	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
27	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Veta	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
28	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	A FAVOR		
29	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR		
30	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
31	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR		
32	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		
33	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
34	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	A FAVOR		

35	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, y Representante del Eje 3; Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental.	A FAVOR		
36	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
37	Mtro. Francisco Reyes Marroquin	Director General del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 37 (TREINTA Y SIETE) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 0 (CERO) EN CONTRA Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN, Y LA ASIGNACIÓN DE LOS PROYECTOS CON RECURSOS FISCALES 2023.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: **ACUERDO**

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción III incisos c) y d) y fracción VIII, 2 fracciones II y XII, 3, 6, 8, 11 y 12, 34 fracciones V, VII, 39, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, X, XI y XIV, 41 fracciones I, IX, X, XIII y XIX de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción XII, 4 fracción XV, 9, 11 y 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el **Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN, y la asignación de los Proyectos con RECURSOS FISCALES 2023**, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre del 2022 se realizó la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana

Roo, Administración 2021-2024 en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, en el tenor siguiente:

FONDO	OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	TOTAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN	\$91,189,704.00	\$91,189,704.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN	\$299,712,685.00	\$299,712,685.00

Mediante la publicación realizada el día 23 de enero del 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$91,189,704.00 (Son: Noventa y Un Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Setecientos Cuatro Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2023.

Mediante la publicación realizada el día 23 de enero del 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por lo que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$299,712,685.00 (Son: Doscientos Noventa y Nueve Millones Setecientos Doce Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023.

Con fecha 24 de abril del 2023, se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2023, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lili Campos Miranda, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 25 de abril del 2023, en el marco de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$299,712,685.00	\$64,164,355.00	\$191,750,000.00	\$43,798,330.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$91,189,704.00	\$4,559,485.08	\$75,550,000.00	\$11,080,218.92
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETROS 2022 y 2023)	\$23,139,388.00	-	\$17,000,000.00	\$6,139,388.00
OBRAS Y ACCIONES APROBADAS POR DEFINIR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	\$61,810,000.00	\$43,810,000.00	\$18,000,000.00	-
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$10,013,205.00	-	-	\$10,013,205.00
TOTAL GENERAL	\$485,864,982.00	\$112,533,840.08	\$302,300,000.00	\$71,031,141.92

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: *"Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."*

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su artículo 8 establece que:

"Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Ayuntamientos, así como los Órganos Públicos Autónomos deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, en congruencia con la planeación nacional de desarrollo observando siempre la integralidad del desarrollo sostenible e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible a nivel mundial, Derechos Humanos y Anticorrupción, desde su formulación hasta la evaluación, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que la planeación sea equitativa, incluyente, integral y sostenible"

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 11 y 12 establece que:

"Las personas titulares de las Presidencias Municipales, al informar a su Ayuntamiento respectivo sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, harán referencia a las decisiones adoptadas para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del plan municipal correspondiente y de los programas de desarrollo que de éste se deriven; así como del avance en el cumplimiento de dicho Plan y programas. El contenido de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal deberá relacionarse, en lo conducente, con la información a que alude el párrafo que antecede, para permitir a la Legislatura el análisis de las cuentas con relación a los objetivos y prioridades de la Planeación Municipal, referentes a las materias objeto de dichos documentos"

Que el COPLADEMUN para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 40 establece que:

- I. Coordinar las actividades de la Planeación Municipal de Desarrollo;
- II. Someter el Plan Municipal y los programas que le correspondan, a la aprobación del Ayuntamiento, por conducto de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- III. Establecer los lineamientos, procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización

del Plan Municipal y sus respectivos programas; tomando en consideración las propuestas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, del Gobierno Federal y Estatal, así como de la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, y los ejercicios de cocreación y participación social de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, buscando su congruencia con la planeación y la conducción del desarrollo nacional;

IV. Establecer los procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y los programas que de éste se deriven;

V. Promover la participación con las instancias de planeación de los Municipios del Estado, con Municipios de otros Estados y con otras Entidades Federativas, para coadyuvar en la definición, aplicación y evaluación de programas y estrategias para el desarrollo regional;

VIII. Evaluar anualmente la relación que guarden los programas y presupuestos de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, así como de los resultados de la ejecución con los objetivos y prioridades del Plan Municipal y los programas a que se refiere esta Ley, a fin de adoptar las medidas necesarias que corrijan las desviaciones detectadas y actualizar, en su caso, el Plan Estatal y los Programas respectivos;

Que el COPLADEMUN para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 41 establece que:

I. Conducir el proceso de Planeación Municipal;

IX. Ratificar las propuestas de inversión en obras y servicios públicos municipales presentadas por el COPLADEMUN, las distintas localidades del municipio, la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, que resulten procedentes en términos del plan y programas municipales;

X. Proponer al Gobierno Estatal y al Federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio;

XIII. Vigilar que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal elaboren sus presupuestos de acuerdo con los programas que formulen emanados del Plan Municipal correspondiente;

XIX. Las demás que les confieran esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en la materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Que derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, celebrada el 24 de abril del 2023, se aprobó el Programa Operativo Anual (POA) 2023, en donde se remitió a la Presidenta Municipal Lic. Roxana Lili Campos Miranda del H. Ayuntamiento de Solidaridad, aprobado en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Cabildo de fecha 25 de abril del 2023, mediante el cual quedo por definir la Fuente de Financiamiento de las Obras y Acciones, siguientes:

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
ACCIONES		
1	Adquisición de equipamiento para el Alumbrado Público en parques, áreas verdes y canchas del Municipio de Solidaridad	\$19,600,000.00
2	Adquisición de luminarias para la iluminación de ciclovías y andadores del Municipio de Solidaridad	\$7,100,000.00
OBRA		
1	Construcción de pavimentación de la calle 2 entre la Av. 115 y Av. 125 en la colonia Ejidal del Municipio de Solidaridad	\$6,500,000.00

2	Construcción de gavetas en el Panteón Municipal de Playa del Carmen, del Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00
3	Construcción de Salas de usos múltiples en área de Regidores del Nuevo Palacio Municipal, del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
4	Rehabilitación de las Estancias Infantiles del Fraccionamiento El Petén y el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
5	Elaboración, Gestión y Seguimiento de tramites Estatales y/o Federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$6,500,000.00
TOTAL		\$61,810,000.00

Por lo que una vez definida la Fuente de Financiamiento, se asigna como **Recurso Fiscal 2023**, a las Obras y Acciones, un monto total de \$61,810,000.00 (Sesenta y Un Millones Ochocientos Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Que del Proyecto denominado **Desazolve y Limpieza de Pozos de Absorción en el Municipio de Solidaridad**, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, celebrada el 24 de abril del 2023, aprobado en el Programa Operativo Anual (POA) 2023, se modifica el término pasando de ser una **Acción a una Obra** del mismo "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN", de conformidad a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Quintana Roo.

Que del Proyecto denominado **Elaboración, Gestión y Seguimiento de Tramites Estatales y/o Federales en materia de Impacto Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad**, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, celebrada el 24 de abril del 2023, aprobado en el Programa Operativo Anual (POA) 2023, pasa de ser una **Acción a una Obra**, dentro del **Recurso Fiscal 2023**, de conformidad a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Quintana Roo.

Que el **Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN, y la asignación de los Proyectos con RECURSOS FISCALES 2023**, a ejecutarse en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, es del tenor literal siguiente:

RESUMEN GENERAL

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$299,712,685.00	\$47,964,355.00	\$207,950,000.00	\$43,798,330.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$91,189,704.00	\$4,559,485.08	\$75,550,000.00	\$11,080,218.92
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETROS 2022 y 2023)	\$23,139,388.00	\$0.00	\$17,000,000.00	\$6,139,388.00
RECURSOS FISCALES	\$61,810,000.00	\$37,310,000.00	\$24,500,000.00	\$0.00
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$10,013,205.00	\$0.00	\$0.00	\$10,013,205.00
TOTAL GENERAL	\$485,864,982.00	\$89,833,840.08	\$325,000,000.00	71,031,141.92

FONDOS (FORTAMUN, FAISMUN Y RECURSOS FISCALES 2023)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
ACCIONES		
1	Adquisición de equipamiento para habilitar el gimnasio de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$1,876,155.00
2	Adquisición de equipamiento para el dispensario médico de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$1,000,000.00
3	Adquisición de herramientas y equipo de protección personal para la Dirección de Bomberos del Municipio de Solidaridad	\$74,455,000.00
4	Actualización del Atlas de Riesgo de Protección Civil del Municipio de Solidaridad	\$3,810,000.00

5	Adquisición de uniformes y prendas de seguridad para personal de la Dirección de Bomberos	\$7,618,000.00
6	Adquisición de uniformes y prendas de seguridad para personal de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos	\$6,185,000.00
7	Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo de la Secretaría General del Salón Leona Vicario para las Sesiones de Cabildo	\$6,200,200.00
8	Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo del Centro de Justicia Cívica y Mediación Municipal del Municipio de Solidaridad	\$7,360,000.00

OBRA

1	Remodelación de la Plaza Cívica 28 de Julio del Municipio de Solidaridad 1era Etapa	\$45,000,000.00
2	Construcción de Estancia Infantil de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en la Av. Mayapan esquina calle Zapote del Municipio de Solidaridad	\$12,650,000.00
3	Construcción de área deportiva en la colonia Bosques de Cristo Rey del Municipio de Solidaridad 1era Etapa	\$7,000,000.00
4	Construcción de la Unidad Deportiva en el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad 1era Etapa	\$35,000,000.00
5	Construcción de paradero en Av. Pavo Real entre Av. De las Cigüeñas y Av. CTM del Fraccionamiento Villas del Sol, en el Municipio de Solidaridad	\$3,500,000.00
6	Repavimentación de la Av. 115 entre Av. Paseo Central y Av. Constituyentes, en el Municipio de Solidaridad	\$25,000,000.00
7	Construcción de pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$6,700,000.00
8	Construcción de pavimentación de la vialidad 055 entre Av. Xcalacoco y Av. Caracola del Municipio de Solidaridad	\$15,000,000.00
9	Repavimentación de la Av. Calzada del Sol entre Av. Eje del Equilibrio y Av. Eje de la Aurora de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$6,600,000.00
10	Repavimentación de la Av. Eje de la Aurora entre calle Ciricote y cerrada Aurora Norte en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$5,800,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
11	Remodelación de la sala de Tanatopraxia en la Funeraria Municipal del Municipio de Solidaridad	\$1,500,000.00
12	Construcción de Pavimentación de Vialidades en la Colonia Ejido Sur del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
13	Construcción de Pavimentación de la Av. Chicozapote de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$7,000,000.00
14	Rehabilitación y Mantenimiento de la Unidad Deportiva Poliforum del Municipio de Solidaridad 2da Etapa	\$15,000,000.00
15	Desazolve y Limpieza de pozos de absorción en el Municipio de Solidaridad	\$16,200,000.00
TOTAL		\$255,914,355.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
ACCIONES		
1	Arrendamiento de 5 vehículos para la inspección, control y vigilancia de las obras y acciones con recursos del FAISMUN 2023.	\$2,735,691.00
2	Adquisición de Equipo de Computo	\$1,823,794.08
OBRA		
1	Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de Cancha Deportiva en la Secundaria Técnica 37 Rene Efraín Fajardo Vázquez del Fraccionamiento Misión del Carmen del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
2	Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de cancha deportiva en la escuela Primaria Jesús Segundo Murillo del Fraccionamiento Palmas I del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
3	Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en la escuela Primaria Kukulcan del Fraccionamiento Real Ibiza del Municipio de Solidaridad	\$5,550,000.00
4	Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Benjamín Bloom de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
5	Construcción de Techado en espacio multideportivo y bienes públicos y rehabilitación de Plaza Cívica del Centro de Atención Múltiple (CAM) de la colonia Zazil-ha del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
6	Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en la escuela Primaria Independencia de México del Fraccionamiento Villas del Sol del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
7	Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo Nicté Ha entre calle Fernando Monte de Oca y Av. 15 norte del Municipio de Solidaridad	\$4,000,000.00
8	Rehabilitación de Parque Público 28 de Julio del Municipio de Solidaridad	\$2,000,000.00
9	Rehabilitación de Parque Público y rehabilitación de cancha pública Lázaro Cárdenas del Río del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
10	Rehabilitación de Parque Público Gonzalo Guerrero del Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
11	Rehabilitación de Parque Público Zacil-Ha entre calle 40 norte y calle 20 bis norte del Municipio de Solidaridad	\$1,500,000.00

12	Rehabilitación de Techado en espacio multideportivo y bienes públicos y rehabilitación de parque público Lol-béh en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
13	Rehabilitación de Techado en espacio multideportivo y bienes públicos y rehabilitación de Parque Público Puerto Aventuras entre calle Caoba, calle Ciricote y calle Copte, en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
14	Rehabilitación de espacio público multideportivo Las Palmas I entre Cto. Avestruces y Blvd. Las Palmas del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
15	Rehabilitación de espacio público multideportivo Villas Riviera entre calle Rio de Janeiro y calle Rio Jotai colonia La Guadalupeana del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
16	Rehabilitación de Parque Público ubicado en la Av. Tecnológico con Av. Paseos del Mayab en la colonia La Guadalupeana del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
17	Rehabilitación de banquetas en Av. Xel-ha hasta Av. Del Carmen y Av. Paseos del Mayab en la colonia La Guadalupeana del Municipio de Solidaridad	\$10,000,000.00
18	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Colosio, del Municipio de Solidaridad	\$2,000,000.00
19	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Zazil-ha, del Municipio de Solidaridad	\$2,000,000.00
20	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Ejido, del Municipio de Solidaridad	\$2,000,000.00
21	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$2,000,000.00
TOTAL		\$80,109,485.08

RECURSOS FISCALES (PARQUIMETROS)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
OBRA		
1	Construcción de Banquetas en Av. CTM de Av. 115 a Av. De los Tucanes del Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
2	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
3	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
TOTAL		\$17,000,000.00

RECURSOS FISCALES 2023

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
ACCIONES		
1	Adquisición de equipamiento para el Alumbrado Público en parques, áreas verdes y canchas del Municipio de Solidaridad	\$19,600,000.00
2	Adquisición de luminarias para la iluminación de ciclovías y andadores del Municipio de Solidaridad	\$17,710,000.00
OBRA		
1	Construcción de pavimentación de la calle 2 entre la Av. 115 y Av. 125 en la colonia Ejidal del Municipio de Solidaridad	\$6,500,000.00
2	Construcción de gavetas en el Panteón Municipal de Playa del Carmen, del Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00
3	Construcción de Salas de usos múltiples en área de Regidores del Nuevo Palacio Municipal, del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
4	Rehabilitación de las Estancias Infantiles del Fraccionamiento El Petén y el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
5	Elaboración, Gestión y Seguimiento de tramites Estatales y/o Federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$6,500,000.00
TOTAL		\$61,810,000.00
TOTAL GENERAL		\$414,833,840.08

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero. - Se aprueba el **Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN, y la asignación de los Proyectos con RECURSOS FISCALES 2023.** (Anexo del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo. - Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el **Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones**

Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN, y la asignación de los Proyectos con RECURSOS FISCALES 2023, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lili Campos Miranda, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, Administración 2021-2024.

LA PRESIDENTA DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.--

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.--

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIÓ LA SUSCRITA LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO Y EL REGIDOR ALLAN OCHOA.--

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: BUENO, PUES BUENAS TARDES NUEVAMENTE A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, EN PARTICULAR AQUÍ COMO A LOS INVITADOS, LA LICENCIADA LIDIA AGUILAR, ME GUSTARÍA EMPEZAR MI PARTICIPACIÓN, QUE EL RECURSO QUE SE ESTÁ EJERCENDO EN OBRAS, EL 75% POR CIENTO (SETENTA Y CINCO) ES RECURSO DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE NOS LO MANDAN, LO MENCIONO PARA HACER CONTRASTE PORQUE EN CABILDO SE MENCIONÓ QUE UN GRAN PORCENTAJE DE LA DERRAMA ECONÓMICA GENERADA POR EL TURISMO SE VA AL GOBIERNO FEDERAL PERO AQUÍ VEMOS QUE DE MANERA HISTÓRICA NOS REGRESAN APROXIMADAMENTE Y USTEDES ME CORRIGEN SI SE ME EQUIVOCAN LAS CIFRAS PERO SUMANDO TODAS LAS CIFRAS \$400,000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR AHÍ ESTAMOS, Y LO VEMOS POR OTRO LADO QUE EL RECURSO FISCAL PROPIO, EN GRAN PARTE VA A ADJUDICACIONES DIRECTAS Y NO PASAN POR CABILDO, ¿PORQUÉ? LO MENCIONO PORQUE NORMALMENTE TAMBIÉN EN OTRAS ADMINISTRACIONES, SE APRUEBA POR CABILDO LA TOTALIDAD Y DESPUÉS SE HACEN MODIFICACIONES, AQUÍ ESTAMOS MODIFICANDO RECURSO QUE DE HECHO DE PASO NO SE TENÍA CERTIDUMBRE Y QUE SE HARÍA CON ÉL HASTA HACE UNAS SEMANAS Y ESTAMOS APROBANDO SOBRE LA MARCHA Y NO PUNTUALMENTE EN LAS FECHAS QUE NOS PERMITIRÍAN GARANTIZAR, UNA MEJORA EN LA PLANIFICACIÓN, PERO BUENO YA VEO Y NO AGRADEZCO, AQUÍ EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN ENTENDIÓ QUE LA IMPROVISACIÓN Y FALTA DE ORGANIZACIÓN, ESTÁN AL ORDEN DEL DÍA EN ESTE GOBIERNO, ADEMÁS DE LA OPACIDAD Y LA IMPUNTUALIDAD, A MÍ ME INVITARON A FORMULAR PROYECTOS, QUE YA HABÍA PLANTEADO MÁS DE UNA VEZ EN ESTAS SESIONES Y EN CABILDO, COMO, Y SOLO VOY A MENCIONAR ALGUNAS EL ELEVADOR EN EL EDIFICIO DE LAS REGIDURÍAS PARA DARLE DIGNIDAD A QUIENES NOS VISITAN EN SILLAS DE RUEDAS QUE HAY QUE CARGARLOS AL PISO DE ARRIBA, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TAMBIÉN LOS QUE CUENTAN CON CAPACIDADES DIFERENTES, COMEDORES EN LOS CENTROS COMUNITARIOS U ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS COMO EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, NÓMINA PARA PROFESORES DE MÚSICA, DE INGLÉS, DE LENGUA MAYA, COCINA, REPOSTERÍA, ARTES MARCIALES, BALLET, ARTE Y CONFECCIÓN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN COMUNITARIA "CDC", QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO HAY, Y NO ESTUVIERON CONTEMPLADOS, MÁS QUE EN MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO, QUE YA ES UN GRAN PASO A QUIENES LO LUCHARON, PERO LAS AULAS SEGUIRÁN VACÍAS, SIN QUIEN PARA IMPARTIR ESAS CLASES, QUE AL FINAL ESO PROVOCA QUE NADIE ACUDE, Y NO SE TIENE UN BENEFICIO REAL A LA CIUDADANÍA, LO REPITO ESOS PROYECTOS YA SE HABÍAN PLANTEADO MÁS DE UNA VEZ EN ESTAS SESIONES Y EN CABILDO, ME INVITARON A FORMULAR, PERO COMO AUN NO ME HAN RESPONDIDO MIS OFICIOS DONDE SOLICITO INFORMACIÓN POR LAS OBRAS, PLANEACIÓN DESPUÉS DE 6 (SEIS MESES), ME DICE DE PEDIRLO A OBRAS, A OBRAS SE LO SOLICITO Y ME DICE, YA SE LOS DIÓ A PLANEACIÓN SOLICÍTALO A PLANEACIÓN, PORQUE YA SE LOS ENTREGUÉ, EL OÑSES, LOGRÉ RESCATAR DE UNA FUENTE FIDEDIGNA LAS FICHAS TÉCNICA, DE UNA OBRA, LA OBRA DE

PLAYA PELÍCANOS, CON ACCESO INCLUYENTE, Y PARA NO ALARGAR EL TEMA, NOS DICE QUE, INICIO DE LA OBRA ES EL 19 DE DICIEMBRE 2022 Y TERMINÓ 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, ES DECIR 11 DÍAS PARA UNA OBRA COMO ESA, POR UN MONTO DE CASI \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y UNA OBRA INCONCLUSA HASTA EL DÍA DE HOY, A PESAR DE LA ENTREGA DEL DEVENGADO Y NO SE SABE SI EXISTE UN CONTRATO MODIFICATORIO, Y BUENO, QUE MÁS DECIR, LA ÚLTIMA SESIÓN DONDE PARTICIPÓ EL ÁREA DE PLANEACIÓN A NIVEL ESTATAL, CON LA PRESENCIA DE LA MAESTRA ENRIQUETA ODETTE RUIZ MARTÍNEZ, AQUÍ QUE ESTÁ TAMBIÉN PRESENTE LA LIC LIDIA AGUILAR, ME COMENTABA LA MAESTRA LA FALTA DE PROGRAMAS SOCIALES, QUE SE APROBARON, QUE FUERON MUY POCOS Y QUE COMO YA LO HEMOS VISTO EL AÑO PASADO, AUN CORREN EL RIESGO DE REDUCIRSE COMO LO QUE PASO CON LOS RECORTES A LA BAJO DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LAS CAPACITACIONES DE LOS NUEVOS ELEMENTOS POLICIALES PARA DAR UN SOLO EJEMPLO, NO ME QUIERO EXTENDER MÁS EN MI PARTICIPACIÓN, LOS PROGRAMAS QUE LE LLEGAN A LA GENTE SON ESTATALES, CON LA GOBERNADORA MARA LEZAMA, PRIMERA MUJER HISTÓRICAMENTE EN EL ESTADO Y DEL GOBIERNO FEDERAL GRACIAS A NUESTRO PRESIDENTE, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y REITERO, RECURSO EJERCIDO PARA OBRAS 85% POR CIENTO ES RECURSO DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE NOS LO MANDA, POR LO CUAL MI VOTO SERÁ A FAVOR.---

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS, SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, EL MAESTRO IGNACIO MORENO.---

MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DICE: MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, MÁS QUE NADA QUIERO COMENTARLE AL REGIDOR ALLAN, SOBRE EL TEMA DEL ELEVADOR, EL ELEVADOR, PUES REALMENTE ES UN RECURSO FISCAL, QUE NO TIENE NADA QUE VER CON ESTA PARTE DE HECHO, LO QUE ES PARTE DE LOS ELEVADORES DE AMBOS MUNICIPIOS, PUES DE AQUÍ O DE ALGUNA OTRA MANERA, DEL LADO DE SERVICIOS GENERALES, SE VE, SE REPARA SE LE DA MANTENIMIENTO Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO PORQUE, PORQUE EFECTIVAMENTE, EN EL NUEVO PALACIO, ESTRUCTURALMENTE, HAY UN PROBLEMA O UNA FALLA DE ESTRUCTURA, AL MOMENTO DE HACER REALMENTE EL EDIFICIO Y ESO CUANDO HAY LLUVIA SE MOJA, REALMENTE PUES HAY QUE YA HACER UN TRABAJO PUES DE OBRA, PARA PODER, QUE QUEDE BIEN, POR ESO SE REPARA Y DE ALGUNA O DE OTRA MANERA, POR ESO ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO, ES CUANTO.---

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS POR LA ACLARACIÓN OFICIAL MAYOR, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO JUAN NOVELO.---

EL LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, DICE: GRACIAS ESTIMADA SECRETARIA, MUCHAS GRACIAS A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, YO QUISIERA COMENTARLES, QUE EFECTIVAMENTE LOS PROGRAMAS SOCIALES, SE ESTÁN TRABAJANDO COORDINADAMENTE, CON EL GOBIERNO FEDERAL, CON EL GOBIERNO ESTATAL, JUNTO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO, ADEMÁS TAMBIÉN EL GOBIERNO MUNICIPAL HA ARRANCADO SUS PROGRAMAS SOCIALES, LLEVANDO EN ESTE CASO A DIVERSAS COLONIA LA ATENCIÓN EN EL PROGRAMA ALIMENTARIO EN LOS CUALES, EN ESTE CASO A TRAVÉS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, DE LAS FAMILIAS, DONDE SE HAN TOCADO PUERTAS, YO QUIERO COMENTARLE TAMBIÉN QUE NO SOLAMENTE SE TIENE ESE PROGRAMA TIENE EL GOBIERNO MUNICIPAL, SON VARIOS PROGRAMAS, DENTRO DE ESOS, EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, QUE TENEMOS EN PUERTA ASÍ COMO TAMBIÉN SEGUIMOS Y CONTINUAREMOS CON LOS PROGRAMAS INCLINADOS EN TEMAS DE ALIMENTACIÓN, PERO TAMBIÉN ESTAMOS INICIANDO EN LOS TEMAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS "CDC" A TRAVÉS DE LOS TALLERISTAS, ESTO ES UN PRESUPUESTO ESTIMADO PARA TODOS AQUELLOS MAESTROS, QUE HAN PRESENTADO SU DOCUMENTACIÓN, DÉJEME DECIRLES QUE ESTAMOS EN ESPERA DE QUE CONCLUYAN, ENTREGANDO SU INFORMACIÓN PARA QUE PUEDAN ELLOS EN ESTE CASO, BRINDARLE LA APERTURA DE LOS TALLERES CORRESPONDIENTES, Y ESTAMOS PRÁCTICAMENTE TRABAJANDO CON LOS TALLERISTAS, ESPERAMOS QUE PRÓXIMAMENTE PUEDAN ARRANCARSE YA LOS TALLERES COMO HEMOS ARRANCADO EN PUERTO AVENTURAS, ALREDEDOR DE 20 MUJERES ESTÁN EN ESTE CASO, TOMANDO EL TALLER DE BELLEZA, EN EL CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS "CDC" DE PUERTO AVENTURAS, ASÍ COMO TAMBIÉN, TENEMOS PRÓXIMAMENTE LAS APERTURAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS "CDC", DE LA COLOSIO, DEL EJIDO, PERO NO ESTÁN CERRADOS, SIGUEN TRABAJANDO TALLERISTAS VOLUNTARIOS QUE ESTÁN BRINDANDO LOS TALLERES CORRESPONDIENTES QUE ELLOS ESTÁN EMPRENDIENDO, CADA UNO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS "CDC", ES CUANTO SECRETARIA, MUCHAS GRACIAS.---

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO JUAN NOVELO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO

DE LA VOZ, ADELANTE SECRETARIO RAUL TASSINARI. _____

EL CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DICE: SI ME PODRÍA A HONRAR UN POCO MÁS LA PREGUNTA REGIDOR ALLAN, DE LO QUE COMENTO POR FAVOR._____

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: ADELANTE REGIDOR ALLAN._____

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: SI BUENAS TARDES REGIDOR, TASSINARI, SIMPLEMENTE LO QUE YO MENCIONABA ES QUE, EN TODO LO QUE SE ESTÁ HACIENDO A CABO POR PARTE DEL COPLADEMUN, SE HA VISTO QUE MUY POCAS VECES SE DESTINA UN RECURSO A LOS TEMAS SOCIALES, SIEMPRE Y CUANTO, SE ESTA HACIENDO EL DÍA DE HOY, HAY GENTE QUE LO HA PELEADO, CORRE EL RIESGO, QUE SE VEA RECORTADO EL PRESUPUESTO COMO SE HA VISTO EN SU MOMENTO, Y SIMPLEMENTE RESALTE, UN EJEMPLO QUE ERA EL TEMA DE CAPACITACIONES, PARA LOS NUEVOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA, ENTONCES, NO ME GUSTARÍA QUE ESO SUCEDA, A ESO VOY, A ESO IBA MI COMENTARIO ES CUANTO._____

EL CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DICE: SI GRACIAS REGIDOR, POR EL TEMA DE NOSOTROS LA CAPACITACIÓN, LA HEMOS VISTO TANTO A NIVEL ESTATAL Y A NIVEL MUNICIPAL, EL 80% HA SIDO CON RECURSO PROPIO QUE SE HA UTILIZADO TANTO PARA CAPACITACIONES OPERATIVAS, COMO PARA CAPACITACIONES, QUE AHORITA LE ESTAMOS DANDO MUY DURO AL TEMA, DE LO QUE SON DERECHOS HUMANOS, ÉTICA, POLÍTICA SOCIAL, Y PRINCIPALMENTE, ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DE LA FAMILIA, ESO NOS HA BRINDADO TAMBIÉN IR CAMBIANDO, TODA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA, PRINCIPALMENTE QUE TENGAMOS POLICÍAS MÁS ENFOCADOS, COMO A LA PROXIMIDAD SOCIAL, COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY, COMO SE HAN INVERTIDO PRINCIPALMENTE EN LAS PRUEBAS DEL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LAS RECOMENDACIONES QUE SE HAN HECHO EN RECURSOS HUMANOS, Y TOMAR EN CUENTA DE QUE EL OTRO 20% POR CIENTO, HAN SIDO CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR PARTE DEL ESTADO EN TEMAS OPERATIVOS, ES CUANTO._____

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO, SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA VOZ, SI NO PARA CERRAR ESTA RONDA DE PARTICIPACIONES._____

LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE: AQUÍ YO NADA MÁS QUISIERA PROFUNDIZAR UN POQUITO EN EL SENTIDO DE QUE SERVICIOS PÚBLICOS ES TODO NO, ES OBRA PÚBLICA, ES SEGURIDAD, ES LIMPIEZA DE CALLES, PUES RECORDEMOS DE ALGUNA MANERA, LLEGAMOS TENÍAMOS 20 PATRULLAS, TENÍAMOS ÚNICAMENTE 8 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA Y ASÍ PODEMOS IRNOS TAMBIÉN TENÍAMOS EL 55% POR CIENTO DE ILUMINACIÓN EN LAS CALLES Y QUE MÁS PUEDO DECIR QUE NO SEPAMOS TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ ENTONCES, ES IMPORTANTE ACLARAR, PORQUE PARECIERA QUE NO QUEREMOS DESTINAR MÁS RECURSOS EN CUANTO A OBRA DE ESTO, YO CREO QUE AQUÍ EL MANEJO, DEFINITIVAMENTE EL MANEJO DE LOS RECURSOS ES HACERLO DEFINITIVAMENTE DE LA MANERA MÁS TRANSPARENTE Y MANEJARLO DE LA MANERA ADECUADA, EN EL CASO DEL RECURSO FISCAL, O EL RECURSO FEDERAL VAMOS A DECIRLO EN ESTE CASO ESPECÍFICO, SE HA DECIDIDO QUE SEA EN SU MAYORÍA, EN LO QUE REFIERE A LO QUE SON OBRAS ALGUNAS SON ACCIONES, PERO EN SU MAYORÍA TAMBIÉN SON OBRAS, ¿PORQUÉ? PORQUE ES MUCHO MÁS RÁPIDO Y ESTAMOS TRABAJANDO CON QUE ESTO, SEAN LAS PRIMERAS O EL PRIMER RECURSO QUE SE ESTÉ UTILIZANDO, PARA QUE CUANDO CIERRE EL EJERCICIO 2023, PRÁCTICAMENTE ESTE CERRADO TAMBIÉN DE MANERA PRODUCTIVA PORQUE SI NO TAMBIÉN PARECIERA QUE VAN GANANDO ENTONCES ES TRABAJAR DE MANERA ORDENADA, BUENO POR OTRA PARTE TAMBIÉN ES DE RESALTAR QUE NUNCA EN LA VIDA SE HABÍAN DESTINADO MÁS DE \$700,000,000.00 (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) A SEGURIDAD PÚBLICA COMO EJE RECTOR Y QUE BUENO BENDITO DIOS, Y GRACIAS ELLO TAMBIÉN HA TRABAJADO A LA CAPACITACIÓN CONSTANTE ES QUE SOLIDARIDAD SE ENCUENTRA COMO UN DESTINO QUE ES QUE LO RECOMIENDAN PARA PODER LICITAR Y QUE NO SE ENCUENTRA EN ESA LISTA NEGRA COMO LA DEJARON POR CIERTO EN EL LUGAR 50 COMO LOS MUNICIPIOS MÁS PELIGROSOS ENTONCES HAY QUE VER MÁS QUE ESTO ES QUE EN ESTE SENTIDO EXPLICAR UN POCO POR QUÉ ESTAMOS TOMANDO LA DECISIÓN DE QUE ESTE RECURSO FEDERAL SE DESTINE MÁS A OBRA, Y QUE ESTAMOS CONTEMPLANDO TODO, O SE NOS OLVIDA NADA, CONSIDERAMOS, QUE UNA VEZ QUE SE TERMINE LA OBRA REQUIERE EQUIPAMIENTO, PERO SI YO PIDO EL EQUIPAMIENTO EN DONDE LO PONEMOS SI NO SE HA TERMINADO LA OBRA ENTONCES ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE VAMOS PASO A PASO Y QUE VAMOS AVANZANDO POR MI PARTE ES CUANTO Y ESPERO HABERLE ACLARADO AL REGIDOR ALLAN, ES CUANTO_____

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMARLE QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ASAMBLEA PLENARIA DE ESTA SESIÓN, EL REGIDOR C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, MUCHAS GRACIAS.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN, Y LA ASIGNACIÓN DE LOS PROYECTOS CON RECURSOS FISCALES 2023.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN, Y LA ASIGNACIÓN DE LOS PROYECTOS CON RECURSOS FISCALES 2023, POR LO QUE SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN, CUANDO LE SEA REQUERIDO.

No	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR		
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR		
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	A FAVOR		
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR		
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR		
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	A FAVOR		
7	C. Petra Luisa Villar Alfonso	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR		
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR		

9	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR		
10	Lic. Cinthya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
11	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR		
12	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR		
13	C. David Alberto Carrizales Sánchez, suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristáin Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.		EN CONTRA	
14	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	A FAVOR		
15	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR		
16	C. Leonides Yovani Villanueva Trejo suplente con funciones de propietario del Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	A FAVOR		
17	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR		
18	Lic. Kira Iris San	Secretaria General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
19	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR		
20	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR		

21	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
22	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	A FAVOR		
23	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
24	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	A FAVOR		
25	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR		
26	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR		
27	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
28	Lic. José Rubén Tamay Itza suplente con funciones de propietario de la L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
29	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	A FAVOR		
30	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR		
31	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
32	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR		
33	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		
34	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
35	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	A FAVOR		

36	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, y Representante del Eje 3; Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental.	A FAVOR		
37	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
38	Mtro. Francisco Reyes Marroquin	Director General del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 37 (TREINTA Y SIETE) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 1 (UNO) EN CONTRA, POR PARTE DEL C. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADO.

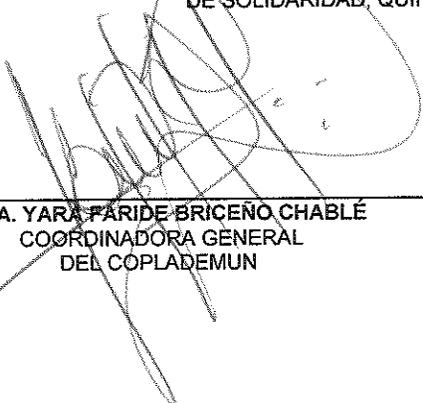
LA PRESIDENTA CONTINÚA DICENDO: COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

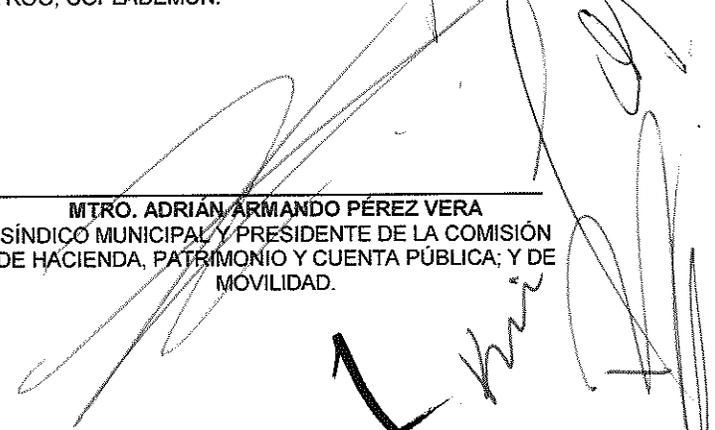
LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

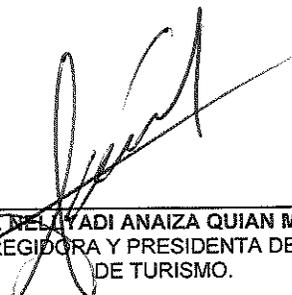
SIENDO LAS 13 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2023, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9, 11 Y 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.


 LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
 PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
 DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.


 MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ
 COORDINADORA GENERAL
 DEL COPLADEMUN


 MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA
 SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y DE
 MOVILIDAD.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 05 (CINCO) DE JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

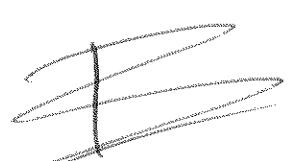

LIC. DELIYADI ANAIZA QUIAN MEDINA
PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

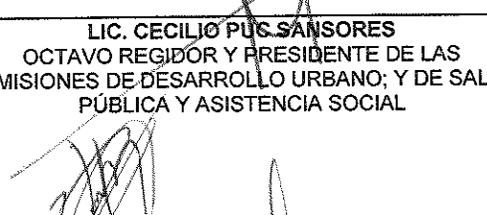

C. RÚVICEL LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.

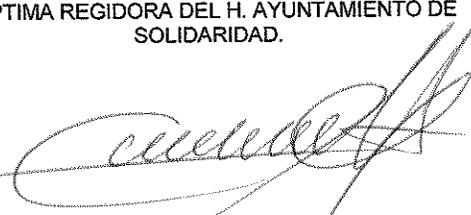

C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.


C. URI CARMONA ISLAS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

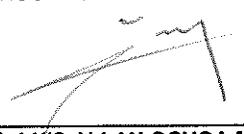

MITRO. RODOLFO DEL AMO
SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁFICO, Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

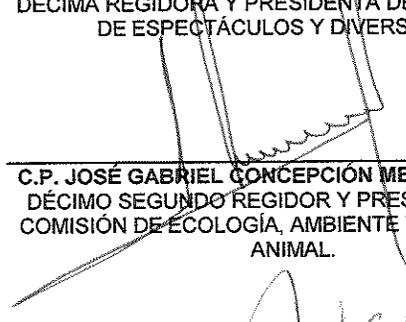

LIC. CINTHYA BEATRIZ CANUL CAAMAL
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA C. MARIBEL MORALES OROZCO
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.


LIC. CECILIO PUC SANSORES
OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL


C. MATILDE CARRILLO VEJAR
NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.

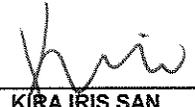

C. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES.


C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

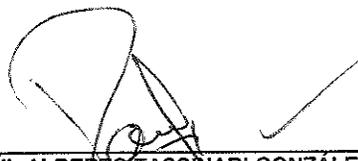

C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.

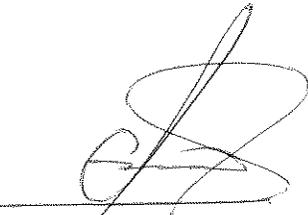

C. LEONIDES YOVANI VILLANUEVA TREJO
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DEL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS.


PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES.


LIC. KIRA IRIS SAN
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 05 (CINCO) DE JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).


CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.


L.C. PEDRO ESCOBEDO VAZQUEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FINANZAS.

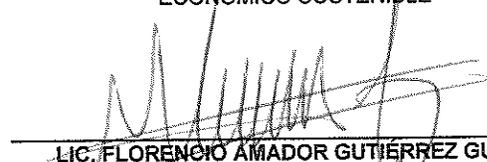

MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.


LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y
REPRESENTANTE DEL EJE 2; GOBIERNO Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE CALIDAD

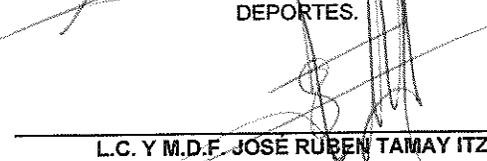

LIC. SAMARIA ANGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO


LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DEL
EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO
ECONÓMICO SOSTENIBLE


LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
IGUALDAD Y GÉNERO.

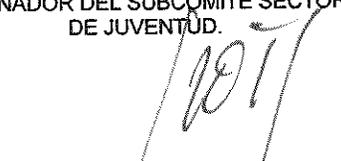

LIC. FLORENCIO AMADOR GUTIÉRREZ GUIGUI
COORDINADOR DE SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DEPORTES.


LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO SOCIAL.


L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
L.C. LEISLY MARIA ÁVILA VERA CONTRALORA
MUNICIPAL.


C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE JUVENTUD.


DR. JORGE ALBERTO VAZQUEZ OROPEZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
PROTECCIÓN CIVIL.


ING. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE.


DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SALUD MUNICIPAL


MTRO. FRANCISCO REYES MARROQUÍN
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
CULTURA Y ARTES.


LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.


LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE
SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.


MTRA. MARIA LOURDES VARGUEZ OCAMPO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE
Y CAMBIO CLIMÁTICO.

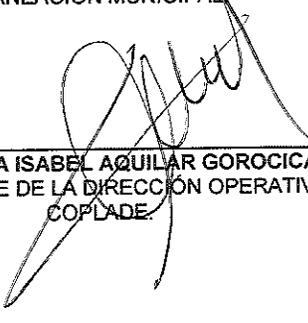
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 05 (CINCO) DE JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).


LIC. ROCÍO BELTRÁN SANCHEZ
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y
REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL.


LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA
SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA
HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.


MTR. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.


LIC. MARCELA ROSINA GÓMEZ KU
CONSEJERA DEL CONSEJO CIUDADANO
DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.


MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEL
COPLADE.


LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO
REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES
EN EL ESTADO DE Q. ROO.

DOY FE.


LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRALES
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COPLADEMUN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 05 (CINCO) DE JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

Area with horizontal lines for additional signatures or notes.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
ACCIONES		
1	Adquisición de equipamiento para habilitar el gimnasio de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$1,876,155.00
2	Adquisición de equipamiento para el dispensario médico de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$460,000.00
3	Adquisición de herramientas y equipo de protección personal para la Dirección de Bomberos del Municipio de Solidaridad	\$14,455,000.00
4	Actualización del Atlas de Riesgo de Protección Civil del Municipio de Solidaridad	\$3,810,000.00
5	Adquisición de uniformes y prendas de seguridad para personal de la Dirección de Bomberos	\$7,618,000.00
6	Adquisición de uniformes y prendas de seguridad para personal de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos	\$6,185,000.00
7	Adquisición de mobiliario y equipo de computo de la Secretaría General del Salon Leona Vicario para las Sesiones de Cabildo	\$6,200,200.00
8	Adquisición de mobiliario y equipo de computo del Centro de Justicia Cívica y Mediación Municipal del Municipio de Solidaridad	\$7,360,000.00
TOTAL ACCIONES		\$47,964,355.00

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, Termopapeo
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
1	Remodelación de la Plaza Civica 28 de Julio del Municipio de Solidaridad 1era Etapa	\$ 45,000,000.00
2	Construcción de Estancia Infantil de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en la Av. Mayapan esquina calle Zapote del Municipio de Solidaridad	\$ 12,650,000.00
3	Construcción de area deportiva en la colonia Bosques de Cristo Rey del Municipio de Solidaridad 1era Etapa	\$ 7,000,000.00
4	Construcción de la Unidad Deportiva en el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad 1era Etapa	\$ 35,000,000.00
5	Construcción de paradero en Av. Pavo Real entre Av. De las Cigüeñas y Av. CTM del Fraccionamiento Villas del Sol, en el Municipio de Solidaridad	\$ 3,500,000.00
6	Repavimentación de la Av. 115 entre Av. Paseo Central y Av. Constituyentes, en el Municipio de Solidaridad	\$ 25,000,000.00
7	Construcción de pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$ 6,700,000.00
8	Construcción de pavimentación de la vialidad 055 entre Av. Xcalacoco y Av. Caracola del Municipio de Solidaridad	\$ 15,000,000.00
9	Repavimentación de la Av. Calzada del Sol entre Av. Eje del Equilibrio y Av. Eje de la Aurora de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$ 6,600,000.00

CONTROL DE LAS OBRAS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
OBRA		
10	Reparimentación de la Av. Eje de la Aurora entre calle Ciricote y cerrada Aurora Norte en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$5,800,000.00
11	Remodelación de la sala de Tanatopraxia en la Funeraria Municipal del Municipio de Solidaridad	\$1,500,000.00
12	Construcción de Pavimentación de Vialidades en la Colonia Ejido Sur del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
13	Construcción de Pavimentación de la Av. Chicozapote de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$7,000,000.00
14	Rehabilitación y Mantenimiento de la Unidad Deportiva Poliforum del Municipio de Solidaridad 2da Etapa	\$15,000,000.00
15	Desazolve y Limpieza de pozos de absorción en el Municipio de Solidaridad	\$16,200,000.00
	TOTAL OBRAS	\$207,950,000.00



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
ACCIONES		
1	Arrendamiento de 5 vehículos para la inspección, control y vigilancia de las obras y acciones con recursos del FAISMUN 2023.	\$2,735,691.00
2	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Computo (PRODIM 2%)	\$1,823,794.08
TOTAL ACCIONES		\$4,559,485.08

CONTROL DE LAS CARRERAS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - SEMANARIO
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
OBRA		
1	Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de Cancha Deportiva en la Secundaria Técnica 37 Rene Efraín Fajardo Vázquez del Fraccionamiento Misión del Carmen del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
2	Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de cancha deportiva en la escuela Primaria Jesús Segundo Murillo del Fraccionamiento Palmas I del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
3	Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en la escuela Primaria Kukulkan del Fraccionamiento Real Ibiza del Municipio de Solidaridad	\$5,550,000.00
4	Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Benjamín Bloom de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
5	Construcción de Techado en espacio multideportivo y bienes públicos y rehabilitación de Plaza Cívica del Centro de Atención Múltiple (CAM) de la colonia Zazil-ha del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
6	Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en la escuela Primaria Independencia de México del Fraccionamiento Villas del Sol del Municipio de Solidaridad	\$5,000,000.00
7	Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo Nichte Ha entre calle Fernando Monte de Oca y Av. 15 norte del Municipio de Solidaridad	\$4,000,000.00

CONTROL DE LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA OBRA
 CON FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, several signatures on the right side, and multiple signatures at the bottom.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
17	Rehabilitación de banquetas en Av. Xel-ha hasta Av. Del Carmen y Av. Paseos del Mayab en la colonia La Guadalupana del Municipio de Solidaridad	\$10,000,000.00
18	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Colosio, del Municipio de Solidaridad	\$ 2,000,000.00
19	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Zazil-ha, del Municipio de Solidaridad	\$ 2,000,000.00
20	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Ejido, del Municipio de Solidaridad	\$ 2,000,000.00
21	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$ 2,000,000.00
TOTAL OBRAS		\$ 75,550,000.00

Control de la asistencia de planeación, evaluación y seguimiento
con pliego de cuentas del AMI, AFI y del AFE en el ejercicio presupuestal de los servicios jurídicos del Estado de Campeche



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RECURSOS FISCALES (PARQUIMETROS 2022 Y 2023)

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
OBRA		
1	Construcción de Banquetas en Av. CTM de Av. 115 a Av. De los Tucanes del Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad	\$ 6,000,000.00
2	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$ 6,000,000.00
3	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	\$ 5,000,000.00
TOTAL		\$ 17,000,000.00



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RECURSOS FISCALES

Núm.	Nombre del Proyecto	Monto
OBRA		
1	Construcción de pavimentación de la calle 2 entre la Av. 115 y Av. 125 en la colonia Ejidal del Municipio de Solidaridad	\$6,500,000.00
2	Construcción de gavetas en el Panteón Municipal de Playa del Carmen, del Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00
3	Construcción de Salas de usos múltiples en área de Regidores del Nuevo Palacio Municipal, del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
4	Rehabilitación de las Estancias Infantiles del Fraccionamiento El Petén y el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
5	Elaboración, Gestión y Seguimiento de tramites Estratales y/o Federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$6,500,000.00
TOTAL		\$24,500,000.00



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RESUMEN GENERAL

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMA
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$299,712,685.00	\$47,964,355.00	\$207,950,000.00	\$43,798,330.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$91,189,704.00	\$4,559,485.08	\$75,550,000.00	\$11,080,218.92
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETROS 2022 y 2023)	\$23,139,388.00	\$0.00	\$17,000,000.00	\$6,139,388.00
RECURSOS FISCALES	\$61,810,000.00	\$37,310,000.00	\$24,500,000.00	\$0.00
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$10,013,205.00	\$0.00	\$0.00	\$10,013,205.00
TOTAL GENERAL	\$485,864,982.00	\$89,833,840.08	\$325,000,000.00	71,031,141.92

CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN. Se responsabiliza por la veracidad de los datos que se reportan en este documento. GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO